



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Segunda de Gobernación LXVI/CSG/10

A C T A

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las diez horas del día veinticinco de mayo del año dos mil veinte, se lleva a cabo reunión de acceso remoto o virtual de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión Segunda de Gobernación, **con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el Acuerdo No. LXVI/011/2020 P.C., aprobado a los 12 días del mes de mayo del presente año efectuándose bajo el siguiente:**

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Aprobación del acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis de los siguientes Asuntos turnados a la Comisión:

Num. 1581

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 36 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia electoral.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Asunto 1265

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar los incisos 1 y 2 del artículo 294 de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, a efecto de reducir de cinco a tres los Magistrados que integran el Tribunal Estatal Electoral.

Iniciador o Promovente: Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Segunda de Gobernación LXVI/CSG/10

Asunto 1241

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 37, párrafo primero, de la Constitución Política; así como los artículos 294, numeral 2, y 296, numeral 1, inciso a), de la Ley Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, respecto a la integración del Tribunal Estatal Electoral.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Asunto 1879

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 4 de la Ley de la Guardia Nacional; así como con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, que en uso de sus atribuciones como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, acate los principios acogidos por la Corte Interamericana y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de excepcionalidad, necesidad, proporcionalidad, humanidad y legalidad, así como para que revoque de inmediato el acuerdo presidencial de fecha 11 de mayo de 2020, que autoriza el uso de las fuerzas militares en acciones de seguridad pública, sin justarse a los términos constitucionales; y al Gobernador del Estado de Chihuahua, para que ejerza las acciones legales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la representación del Estado de Chihuahua que le asiste, combatiendo el citado acuerdo presidencial.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura y hora de término de la reunión.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Presidente **Omar Bazán Flores** solicita a la **Diputada Ana Carmen Estrada**, en su carácter de Secretaria procede a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas.



“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Segunda de Gobernación LXVI/CSG/10

Dip. Omar Bazán Flores
Presidente

Dip. Ana Carmen Estrada García
Secretario

Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz
Vocal

Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado
Vocal

Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos
Vocal

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Diputado Presidente **Omar Bazán Flores**, procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión Segunda de Gobernación.

II.- Posteriormente, el Diputado Presidente **Omar Bazán Flores** da lectura al orden del día y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través la Secretaria por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.

III.- En el desahogo del tercer punto del orden de día, Posteriormente, el Diputado Presidente **Omar Bazán Flores** propone la omisión de la lectura del Acta de la Reunión 10 de la Comisión, siendo esta propuesta aceptada por unanimidad y somete la aprobación del Acta en sí a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través de la Secretaria, por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento referido, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Segunda de Gobernación LXVI/CSG/10

IV.- Respecto a los Asuntos turnados a la Comisión, se da cuenta por la Secretaría Técnica de cada uno de ellos, a través de un resumen de sus alcances, por lo que respecta a los temas electorales y de conformación de órganos electorales, se abra el análisis a funcionarios, operadores, expertos, juristas y académicos. E invitar a la jucopo y demás integrantes de la Legislatura. E inclusive a la sociedad civil.

Por lo que respecta al análisis de la Iniciativa ante el Congreso de la Unión en materia de la Guardia Nacional, se da cuenta por la Secretaría Técnica de la existencia de un proyecto de Dictamen ordenado por el presidente de la Comisión para concretar de existir consenso la posibilidad de su aprobación por parte de los miembros de la Comisión.

Acto seguido y haciendo uso de la palabra, la Diputada Georgina Bujanda Vocal de la Comisión opina que el Dictamen resulta demasiado extenso, ambiguo y repetitivo en algunos aspectos que considera fuera del tema, que por ende resulta imposible poder alcanzar un consenso para su aprobación desde su opinión.

Así mismo la Diputada Ana Estrada, asegura no haber recibido tal documento por lo cual se encuentra imposibilitada de emitir cualquier tipo de opinión del mismo.

Por lo anterior, el Presidente concluye pertinente dejar el tema en estudio y plantear una nueva reunión en fecha posterior para su dictaminación.

V. Sin más puntos que tratar ni asuntos generales, se agradece a todos los invitados de la Comisión siendo agotado el orden del día de la presente reunión, se da ésta por concluida, del día de su fecha.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

**Comisión de Segunda de Gobernación
LXVI/CSG/10**

Firman

Por la Comisión Segunda de Gobernación

Dip. Omar Bazán Flores

Presidente

Dip. Ana Carmen Estrada García

Secretaria

Hoja de firmas perteneciente al Acta 10 de la Comisión Segunda de Gobernación celebrada el 25 de mayo de 2020 a través de la plataforma zoom.